

Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso.

Georgina Soledad Andrada.

Cita:

Georgina Soledad Andrada (2013). *Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/499>

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
“Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso”
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso

Resumen

Las escuelas de reingreso, han sido creadas a partir del año 2004, en el marco del Programa de Deserción Cero como una política que busca garantizar el carácter obligatorio de la educación media sancionado bajo la ley 898/02. En sus fundamentos, se menciona la importancia de concebir a la escuela como ámbito de contención y formación de jóvenes que tenga en cuenta el grado de vulnerabilidad social a la que están expuestos los estudiantes y sus trayectorias escolares discontinuas.

El mandato fundacional de las Escuelas de Reingreso está en sintonía con la idea de inclusión educativa. En este trabajo, nos serviremos de algunas políticas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la definición formulada por la UNESCO (2005; 2009), para indagar similitudes y diferencias con los discursos docentes.

Retomando la emergencia de una profesionalidad docente ampliada (Hoyle, 1980; Meo, Dabenigno y Ryan, 2012), se argumentará que los docentes de esta escuela de reingreso piensan en la inclusión educativa como objetivo central de su trabajo, y le atribuyen a ella elementos que escapan de lo propiamente educativo, así como algunos lo vinculan con la inclusión social. Los docentes asumen la importancia de reconocer a los alumnos como sujetos de derechos que han sido vulnerados y entienden que su trabajo debe ir acompañado de cambios en el resto de las instituciones para que la inclusión sea real.

Se introduce primero la descripción de una escuela ubicada al sur de la Ciudad de Buenos Aires, donde se llevó a cabo el trabajo de campo en el 2011 y 2012; para luego profundizar en las concepciones de inclusión educativa y analizar las entrevistas realizadas a los docentes; dando cuenta una nueva manera de pensar la relación pedagógica educador-educando, diferente a aquella tradicional sobre la que se crea la escuela media.

Palabras claves: escuela de reingreso – inclusión – docente – profesionalidad ampliada

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
“Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso”
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

Agradecimientos

Agradezco a Analía Meo, Valeria Dabenigno, Rosario Austral, Cora Steinberg, Micaela Ryan, Vanesa Romualdo, María Eugenia Almirón y Andrea Casais por los debates y enseñanzas realizados en los encuentros de análisis colectivo del trabajo en el marco de la investigación “La construcción social de las identidades docentes en Escuelas de Reingreso en la Ciudad de Buenos Aires” –directora Analía Meo- con sede de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Las entrevistas analizadas a continuación han sido realizadas por Valeria Dabenigno, Analía Meo y Rosario Austral. Se agradece también a las autoridades, docentes y preceptores entrevistados.

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
“Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso”
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

Introducción

Las escuelas de reingreso, han sido creadas a partir del año 2004, en el marco del Programa de Deserción Cero como una política que busca garantizar el carácter obligatorio de la educación media sancionado bajo la ley 898/02 (Kirichsky, Migliavaca y Saguir, 2007, Southwell 2009, Tiramonti 2010). En sus fundamentos, se menciona la importancia de concebir a la escuela como ámbito de contención y formación de jóvenes que tenga en cuenta el grado de vulnerabilidad social a la que están expuestos los estudiantes y las trayectorias escolares discontinuas de los mismos. Este interés, enunciado bajo el término de inclusión educativa se torna objetivo principal de la escuela de reingreso, implicando modificaciones en la gramática escolar: se distancia de aquella estructura rígida e impersonal de la escuela tradicional que poniendo el énfasis en lo académico, pierde de vista las particularidades de los estudiantes.

Esta nueva gramática escolar se caracteriza por la flexibilidad de su propuesta curricular, la reorganización del tiempo escolar y de los dispositivos normativos que la acompañan (Southwell, 2009). Su formato está basado en planes de estudio más cortos (4 años) y de menor cantidad de materias, en un régimen de aprobación por asignatura –que dan posibilidad de distintos trayectos formativos-, y en espacios de tutoría, apoyo escolar y talleres optativos. La edad mínima para inscribirse es de 16 años y es requisito también haber dejado de asistir al sistema educativo por un período mínimo de un ciclo electivo; es decir, que la población que asiste a las ER trae – por diversas razones- una trayectoria interrumpida y experiencias de fracaso.

Son estas condiciones y el reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos que han sido vulnerados, la base para pensar una escuela inclusiva.

En este artículo buscamos reflexionar en torno a las concepciones de inclusión educativa que definen los docentes y que se tornan materia prima en su labor cotidiana. Lejos de una conformidad absoluta, aparecen expresiones que plantean límites y alcances. Se escuchan algunas voces afirmando que la inclusión debe ser social.

Inclusión como derecho

El mandato fundacional de las Escuelas de Reingreso está en sintonía con la idea de inclusión educativa. Analizar los discursos docentes en relación a la inclusión educativa requiere, por empezar, partir de la definición explícita en las legislaciones sobre políticas educativas.

Sancionada en el 2009 por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ley nº 3.331 “Ley de Políticas Públicas para la Inclusión Educativa Plena” refiere:

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
“Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso”
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

“Art. 2°.- Entiéndase por políticas de inclusión educativa plena al conjunto de procesos pedagógicos, institucionales, políticos y comunitarios que permite que la totalidad de los niños y jóvenes de la Ciudad se integren a propuestas educativas de alta calidad, a través de itinerarios escolares con modalidades regulares o alternativas, conforme a sus necesidades.

Art. 3°.- Entiéndase por calidad educativa al acceso y permanencia de toda la población a los mejores aprendizajes, oportunidades y servicios educativos, atendiendo a su cultura de origen, condición personal o social, de modo tal de facilitar su desarrollo como personas y como ciudadanos” (Ley 3.331).

Es decir, la inclusión educativa es definida como la integración de todos los niños y jóvenes a las propuestas educativas que responda a sus necesidades específicas. Ya no se pretende el formato universal y uniforme de los tiempos anteriores, sino que frente a un objetivo general, se establece la importancia de la diversidad de los educandos. Esta noción se articula con la de calidad educativa, asociando al aprendizaje diferenciado con la finalidad del desarrollo personal y ciudadano.

Asimismo, la noción de inclusión educativa excede los límites nacionales. Recuperamos la definición de la UNESCO debido a sus semejanzas con la ley anteriormente citada. La inclusión educativa es entendida como un proceso que responde a diversidad de necesidades de los educandos (UNESCO, 2005; 2009). La responsabilidad de garantizar el derecho de la educación reside en el sistema educativo, siendo necesario modificaciones: métodos de enseñanza y planes de estudio más flexibles a necesidades y estilos de aprendizaje, modificación y actualización de la formación docente, participación de la familia y la comunidad, y detención temprana de niños/as con riesgos de fracaso escolar para modificar dicha proyección.

Se incorporan cuatro elementos en su conceptualización: i) pensar la inclusión como un proceso que busque permanentemente mejores maneras de responder a la diversidad y aprenda a convivir con ella; ii) identificar y remover barreras a través de nuevas políticas; iii) generar la presencia y participación de los estudiantes, incorporando sus propias visiones al momento de enseñar; y iv) poner el énfasis en los sectores en riesgo de marginación, exclusión o fracaso. Sin embargo, no se trata solo de una educación que incluya a los no escolarizados sino también que modifique la situación de todos aquellos que asisten a la escuela pero que no reciben una educación de calidad. En este postulado, inclusión y calidad se refuerzan mutuamente: sin haber una definición universal sobre esta última, la mayoría de los marcos conceptuales refieren a dos componentes: el desarrollo cognitivo del educando y la promoción de valores y actitudes ciudadanos junto al desarrollo creativo y afectivo (UNESCO, 2009).

Tanto la definición presente en la legislación como la enunciada por la UNESCO, nos sirve de marco para comprender los discursos docentes en torno a esta

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
“Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso”
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

temática. Si bien la totalidad de los docentes entrevistados expresan la importancia de la inclusión, distinguimos diversas maneras de definirla.

A continuación, presentamos los aspectos metodológicos que encuadran esta ponencia, para luego dar paso al análisis de las entrevistas.

Una escuela al sur...

La ponencia que aquí se presente surge en el marco de una investigación “La construcción social de las identidades docentes en Escuelas de Reingreso en la Ciudad de Buenos Aires” (UBACYT), desarrollada entre el año 2010 y el año 2012. La misma despliega un diseño cualitativo utilizando como técnica principal a la entrevista semiestructurada.

El trabajo de campo se llevó a cabo en una escuela de reingreso en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, que fue caracterizada por distintos informantes del sistema educativo como aquella que lleva adelante el objetivo de inclusión educativa. Allí se desarrollaron entrevistas a las autoridades (director y vicedirector), a sus dos asesores pedagógicos, a dieciocho docentes (profesores, coordinadores de áreas, talleristas y tutores) y tres preceptores.

La tarea de incluir

La inclusión educativa no es solo el fundamento de la creación de escuelas de reingreso, también es considerado por la totalidad de los docentes entrevistados como eje central de su labor cotidiana. Retomando las definiciones anteriormente mencionadas, observamos que la noción de inclusión educativa articula tres componentes: la integración al sistema educativo de todos los niños y jóvenes, la importancia de educar teniendo en cuenta la diversidad de sujetos y sus particularidades, y la articulación con la calidad educativa. Los fragmentos siguientes describen maneras en que los docentes autodefinen su tarea.

“el desafío más grande de las escuelas de reingreso es lograr sostener una cursada aquí adentro, la cursada no es solamente una cuestión del alumno, es una cuestión de la política institucional y es una cuestión de los docentes también que un alumno sostenga la cursada” (Coordinador de Sociales)

“ desde lo pedagógico tratando de por ejemplo apostarle de entrada al pibe aunque le cueste (...) y a partir de ahí que el pibe lo desarrolle, (...) cómo el pibe empieza a convertirse en un sujeto con deseos y con cosas, viste?, vienen por ahí perdidos y después empiezan a encontrar acá y está bueno y no es la escuela, es que hay adultos acá que están apostando a que el pibe puede, a mí me parece que la escuela de reingreso es eso y que el día que el sistema educativo se dé

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
"Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso"
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

cuenta de que pasa por una apuesta al pibe la cosa va a cambiar, me entendés?"
(Profesora de Lengua)

La apuesta al estudiante se expresa de distintos modos: contención, ayuda para que le puedan poner palabras su propia situación y visibilizar que fueron excluidos, preparación para que se desarrollen en sociedad, partiendo de su cultura y revalorizando su lenguaje, capacidad de escucha, y creencia en sus potencialidades para ampliar sus horizontes personales y mostrarles que tienen un montón de salidas diferentes luego de graduarse.

"también en un momento hay que plantarse, hay que poner un límite que es lo que los chicos también necesitan y aunque no lo expresen lo están pidiendo, lo están necesitando, un límite como una contención, digo, no?" (Profesor de Matemáticas)

En sintonía a ello, se desarrollan nuevas tareas que implican correrse del ámbito puramente académico para incorporar nuevas estrategias: trabajar en equipo, pensar en salidas pedagógicas y talleres como nuevos ámbitos de enseñanza, desarrollar acompañamientos personalizados por parte de los tutores, articular contenidos académicos con los saberes previos y las problemáticas de los chicos, tomar los emergentes grupales dentro del aula y trabajarlos, recurrir a acuerdos de reincorporación con los alumnos y sus familias que generen una mayor atención sobre las necesidades del estudiante y una mayor responsabilidad de este último.

Estas tareas redefinen el rol docente, generando nuevos desafíos para los mismos:

"yo trato de no quedarme atrás "no negarme a esta evolución (...) [estudiar otras cosas] me permite estar más actualizada, me permite tomar conciencia de otras cosas (...) me permite ver que los problemas no son solamente nuestros que están en todos lados" (Bibliotecaria).

Tomando sus palabras, se aprende todos los días a ser docente, y para ello, es necesario en estos contextos una mayor paciencia y flexibilidad. Otra docente, resume su tarea como una aplicación de la mirada humanista:

"Nosotros nos tenemos que nuclear por la justicia y por el respeto y la dignidad y son cosas que no se pueden decir porque parecen muy discursivas, viste? (...) pero la verdad que los pibes se quedan en las escuelas que no son académicas y que, digo, son humanistas. Suena poco la academia con estas cosas, viste?, pero me parece que la escuela lo que tiene que recuperar es un grado de humanización importante porque se perdió (...) Acá esto es central porque la verdad que eso es lo que va a contener a los pibes adentro de la escuela [...] y te cuesta porque, qué sé yo, te lleva por lo menos 1 año y medio a que el pibe vuelva a confiar en su

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
"Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso"
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

capacidad de aprender por ejemplo, entonces ese año y medio cómo lo resistís?"
(Coordinadora de tutores)

Desde la definición de inclusión educativa, no hay un sujeto universal. En la búsqueda por incluir, los docentes son conscientes de las condiciones económico-sociales de los estudiantes: la mayoría tiene problemas económicos y de vivienda. Llegan a la escuela con marcas de fracaso y baja autoestima: todos tienen trayectorias educativas interrumpidas por razones varias: maternidad, judicialización, enfermedad, trabajo, entre otras. Así, se constituye un tipo particular de estudiantado que no tiene los hábitos de un estudiante de escuela secundaria:

"les cuesta verse a sí mismos como estudiantes, ellos vienen a la escuela pero no tiene los hábitos o las costumbres de los estudiantes, y a veces me cuesta también verlos con actitud de adolescentes" (Coordinadora exactas)

Estas condiciones de los estudiantes, no son percibidas desde los docentes como una característica individual que tienen en común. Por lo contrario, son problemáticas sociales que los atraviesan.

"no es un problema individual, sí?, entonces hay algo del orden de debemos reparar históricamente la biografía de estos pibes porque ese es el primer derecho vulnerado porque como fueron los excluidos fueron invisibilizados, no tuvieron derechos" (Coordinadora de tutores)

Reconocer a los estudiantes como sujetos privados de derechos, es el punto de partida de los docentes para trabajar desde la inclusión.

Límites de la inclusión educativa

Los docentes entrevistados reconociendo los aciertos de la escuela de reingreso respecto a la inclusión educativa, plantean al mismo tiempo dos tipos de límites. Por un lado, las críticas que se le hace a la inclusión educativa, recae en la dificultad de llegar a parte de la población objetivo. Las preguntas que se hacen muchos docentes son qué proporción de los estudiantes expulsados en otros colegios ingresa luego a una escuela de reingreso, y cuántos de ellos logran egresarse. Esta inquietud ha llevado a un grupo de docentes a comenzar una investigación a cerca de la trayectoria de los estudiantes previa al ingreso en la escuela y en su recorrido posterior al haberse recibido de la misma.

"cuando cada tanto hago un repaso de qué pibes se cayeron yo digo puta, al final, digo, los más complicados seguimos sin tener impacto" (Profesora de historia)

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
"Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso"
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

" de inclusión sí, no sé, yo lo sigo reflexionando esto, no? (...) estas escuelas no sé, no sé que intentan, yo no me lo respondo todavía si?, intentamos incluir a los que las demás expulsan pero no sé si hasta en algún punto nosotros también no repetimos esa misma lógica acá porque, bueno, un poco también para responderme a esto también la investigación de egresados". (Profesor de Matemáticas)

El segundo límite manifestado alude a uno de los componentes de las definiciones de inclusión educativa: su relación que entre con la calidad. Como horizonte, los docentes expresan la importancia de un nivel académico similar al resto de las escuelas medias tradicionales que le permita al estudiante generar herramientas y las mismas posibilidades a futuro una vez egresado.

"no existen otras diferencias grandes, cualquier chico de acá puede ir al Nacional Buenos Aires, cualquier chico del Nacional Buenos Aires puede venir acá"
(Coordinador de Sociales)

"yo quiero que el pibe cuando egrese de acá tenga las mismas posibilidades que tiene mi hijo que va a la técnica" (Profesora de Historia)

"Me parece que están poniendo mucho el acento en los problemas que tienen"
(Profesora de Lengua 2)

"tenés que mirar alrededor nada más dónde estás viviendo, qué es lo que está tocando vivir. Nosotros no podemos exigir de chicos que están viviendo en este momento esta realidad lo mismo que hace 20 años atrás de un chico que egresaba, yo no creo que les estamos dando nada que no se hayan podido ganar porque la prueba está en que acá tenés chicos que todavía están cursando materias desde que se creó la escuela y a ellos no se les dio ningún título, todavía no se les dio ningún título, el título está ganado, está ganado (...) yo creo que de acá por ahí salís con las herramientas como para que vos después elijas lo que querés hacer porque el conocimiento académico nunca va a ser igual en estos distintos circuitos que vos me estás mencionado, nunca, pero si vos tenés las herramientas para llegar vas a llegar, con el tiempo vas a llegar" (Bibliotecaria)

Como se observa, las opiniones son diversas mas no necesariamente opuestas. Pareciera presentarse como una diferencia en el énfasis: hay quienes no observan diferencias de formación entre distintos colegios, hay otros que cuestionan que la balanza se incline a favor de la contención, y también están aquellos que creen que, siendo tan diferente las condiciones de partida de los

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
“Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso”
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

estudiantes, no se puede pretender una educación igualitaria en todas las escuelas. Un docente lo expresa del siguiente modo:

“lo bueno es lo que te dije, una línea de trabajo mucho más inclusiva, lo malo que de alguna manera esa línea de trabajo más inclusiva se basa en una especie de renuncia es decir, bueno, en lugar de 5 años 4, en lugar de 5 días por semana 4, en lugar de 12 materias 6, en lugar de, en lugar de educación física como materia curricular a contraturno taller de fútbol los viernes a la mañana, en lugar de inglés los 4 años inglés 1 año y medio, 2 años, siempre, entonces es una reducción (...) como planteo la inclusión educativa es una adaptación a una realidad mala, o sea, es una adaptación a una realidad socioeconómica que golpea muy fuerte a los estudiantes y también de alguna manera a los docentes, entonces en ese sentido es un planteo que tiene dificultades y que, bueno, y que además tiene un montonazo de límites” (Profesor de Geografía y tutor)

Una apuesta a la inclusión social

Los límites que se plantean en relación a la educación inclusiva no paralizan a los docentes: conducen a una nueva pregunta sobre la posibilidad real que tiene la escuela en la tarea de incluir. Es decir, no es lo mismo pensar si las escuelas de reingreso cumplen con su objetivo; o si, independientemente de cumplirlo, el ámbito escolar excede la posibilidad de efectivizar la inclusión, pues depende de otros condicionantes.

Los docentes que reflexionan sobre esa cuestión refieren lo siguiente:

“Sería ideal que en algún momento la educación pueda ser más pareja para todos, es decir que pudiese tener los elementos necesarios para que todos estuvieran educándose al mismo ritmo, al mismo nivel, pero no va a ser posible, estas cosas te están diciendo que no va a poder ser posible, el hecho de que cada vez más chicos ingresen a este sistema te está diciendo que las cosas no son así. Bueno, y las diferencias entre clases altas y clases bajas en algunos países son abismales y es lo que se está dando” (Bibliotecaria)

“la política educativa no es sólo la educativa, la educativa tiene que ver con que haya sectores que tengan inclusión a la vivienda, con que haya trabajo, con que haya un subsidio, con que haya becas, con que se termine el tema de que la capital tenga más sectores que no acceden a los servicios públicos, o sea, por ahí la mejor educación, parafraseando a alguien de acá de la escuela, es un plan de vivienda, está?” (Coordinador de sociales)

“Estaría más bueno pensar en inclusión en general (...) no en inclusión educativa no? Porque mientras sigamos teniendo niveles de pobreza y esta brecha terrible

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
"Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso"
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

entre los que menos tienen y los que más tienen es difícil hablar de inclusión educativa". (Profesor de matemáticas)

"y pero a veces excede, la problemática excede a la escuela, no es que la escuela es expulsiva, es que toda la realidad del pibe excede a las herramientas que tenemos en la escuela. Hay veces que a mí me parece que debería haber otras instituciones que acompañen, hay otras cosas que fallan, tiene que ver con cuestiones sociales, de salud, familiares, que exceden mucho a la escuela entonces por más que la escuela sea tolerante, abra el diálogo, sea flexible, dé espacio para la reincorporación (...) excede, la problemática del chico excede totalmente a la escuela. Muchos problemas psicológicos, psiquiátricos, emocionales, de adicciones, problemáticas muy serias a nivel familiar, y la escuela se queda trunca en eso. Y no tiene que ver, entonces lo pedagógico?, podés incluirlo a nivel escolar realmente?, o estás tratando de que el chico tenga otro espacio, donde se sienta contenido, acompañado, donde pueda hablar de lo que le pasa, bueno, sabe que no quedó afuera, pero puede hacer el tránsito realmente?, y hay cosas que la escuela ya no puede" (Coordinadora de exactas)

Como se observa, los docentes no piensan a la inclusión únicamente en términos educativos. La educación es uno de los tantos derechos vulnerados que puede/debe garantizarse dentro de la escuela. Sin embargo, esta última no está cerrada solo a dicho objetivo: sin poder dar respuesta a otras problemáticas, las ubica como punto de partida en la relación pedagógica que se establece entre docentes y estudiantes, para poder al menos problematizarlas.

Consideraciones finales

Las escuelas de reingreso se crearon con el fin de garantizar la obligatoriedad de la escuela secundaria a aquellos estudiantes que, por distintos motivos, han sido expulsados de la escuela media tradicional.

Este objetivo, de inclusión educativa, está presente en los docentes entrevistados como el horizonte de su labor cotidiano. Pero así como es un punto de confluencia, también lo es de diferencia pues lo que se entiende por inclusión no siempre es lo mismo. Mejor dicho, compartiendo el objetivo educativo, muchos cuestionan las limitaciones del mismo y expresan la importancia de una inclusión social, que excede al ámbito escolar y su quehacer como educador.

Sin embargo, lejos de perder el sentido de su tarea, los docentes la redefinen. Y en esa operación, redefinen su propio rol, volviéndose sujetos activos en el proceso de enseñanza, que busca generar un espacio contenedor y de aprendizaje, donde estudiantes y sujetos de derechos, recuperen aquellos de los que han sido privados.

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
“Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso”
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

Esta redefinición nos remite a la concepción de profesionalidad docente ampliada de Hoyle (1980). Es decir, se trata de un modelo hipotético caracterizado por “ir más allá”: implica integrar aspectos educativos y no educativos que exceden el trabajo pedagógico en torno a un área de conocimiento en el aula.

Lejos de la profesionalidad restringida que ha caracterizado históricamente a la docencia de nivel medio en Argentina, los docentes de esta escuela de reingreso piensan en la inclusión educativa como objetivo central de su trabajo, y le atribuyen a ella elementos que escapan de lo propiamente educativo. Reconocer a sus alumnos como sujetos con derechos vulnerados, y utilizar estrategias de enseñanza más flexibles que en contextos escolares tradicionales (Meo, Dabenigno y Ryan, 2012) es pensarse desde la concepción ampliada. Considerar que la inclusión educativa se concreta en tanto haya inclusión social es también indicio de una concepción ampliada de profesionalidad docente.

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

Mesa 44 Miradas sociológicas desde y hacia las políticas sociales
"Derecho a la inclusión: debate entre docentes de una escuela de reingreso"
Andrada, Georgina Soledad Licenciada en Sociología (UBA)

Bibliografía

- Hoyle, E. (1980) Professionalisation and deprofessionalisation in education. En E. Hoyle y J. Megarry (eds) World Year Book of Education 1980: Professional Development of Teachers, 42–54. London, Kogan Page.

- Krichesky, M; Migliavacca, A. y Saguier, M. (2007) "Escuelas de Reingreso. ER. Miradas de directores, docentes y alumnos", informe realizado por la Dirección de Investigación del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007.

- Meo, A; Dabeningno, V. y Ryan, M. (2012) "Profesionalidad docente ampliada en una Escuela de Reingreso en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)" en IX Seminario de la Red Estrado, Chile.

- Southwell, M. (2009). "La forma escolar desafiada: escuela media, horizontes particulares y comunidades fragmentadas" en Congress of the Latin American Studies Association [11-14], Río de Janeiro, Brasil.

- Tiramonti, G. (dir.) (2010). "Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media", FLACSO, Rosario.

- UNESCO (2005) "Guidelines por finclusion: Ensuring access to education for all", París, Francia.

- UNESCO (2009) "Directrices sobre políticas de inclusión en educación", París, Francia.